



Presidente:

D. José Luis García Llamas

Secretario/a:

D^a. Claudia de Barros Camargo

Vocales:

D. José Quintanal Díaz

D^a. Isabel Martínez Sánchez

D. Marcos Román González

En Madrid, a 09 de abril de 2024, reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 301.08 de Profesor Ayudante Doctor, correspondiente al *Área de Conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I)* de la Facultad de Educación, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 12/2023, publicado en el

BOE o BICI nº 18/12/2023, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		
Nº	DENOMINACIÓN	PONDERACIÓN
1	FORMACIÓN	Hasta 2 puntos
1.1.	Por calificaciones del expediente académico	Hasta 0.5 puntos
1.2.	Por adecuación de los estudios de Licenciatura	Hasta 0.5 puntos
1.3.	Por adecuación de los estudios de Doctorado	Hasta 0.5 puntos
1.4.	Por adecuación de la formación de Postgrado	Hasta 0.5 puntos
2	DOCENCIA	Hasta 3 puntos
2.1	Por docencia universitaria con la metodología a distancia	Hasta 1.5 puntos
2.2.	Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente	Hasta 1 puntos
2.3	Otras actividades docentes	Hasta 0.5 puntos
3	INVESTIGACIÓN	Hasta 4 puntos
3.1	Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar	Hasta 2 puntos
3.2	Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a congresos	Hasta 1 punto
3.3	Proyectos y contratos de investigación	Hasta 0.5 puntos
3.4	Estancias en centros externos	Hasta 0.5 puntos
4	OTROS MÉRITOS	Hasta 1 punto

* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

- IZQUIERDO MONTERO, ALBERTO
- ARROYO GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- CABALLERO GARCÍA, CARMEN MARÍA
- CASTILLO ABDUL HADI, BÁRBARA MERCEDES
- FLORES TENA, MARÍA JOSÉ
- GARCÍA DOCAMPO, LAURA
- GILES PÉRE, MARÍA FERNANDA
- HUESO ROMERO, JOSÉ JAVIER
- IÑIGO MARTÍNEZ, ALMA MARÍA
- JIMENEZ MILLAN, AZAHARA
- LOPEZ RODRIGUEZ, SLAVA
- LOZANO GUTIERREZ, VANESA
- MORAL CABRERO, EVA
- NAVARRO GONZÁLEZ, MARÍA INMACULADA
- NEUBAUER ESTEBAN, ADRIÁN
- NÚÑEZ GARCÍA, JESICA
- PEDRAZA NAVARRO, INMACULADA CONCEPCIÓN
- PEDREÑO PLANA, MARINA
- PEÑA GARCÍA, MARÍA DE LA PAZ
- PÉREZ TORREGROSA, ANA BELÉN
- PINTO DÍAZ, CRISTINA
- ROSSIGNOLI FERNÁNDEZ, ISABEL
- RUBIO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ
- RUIZ LÁZARO, JUDIT
- SAINZ DE LA MAZA QUINTANAL, ELENA
- SÁNCHEZ ROMERO, ELISA ISABEL
- SEVILLANO MONJE, VERÓNICA
- TORRE SIERRA, ANA MARÍA DE LA
- TORRES HERNÁNDEZ, NORMA
- VENDRELL MORANCHO, MIREIA
- VILLÉN DE ARRIBAS, MARÍA DEL CARMEN

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES					
CONCURSANTE¹	CRITERIO				PUNTUACIÓN TOTAL
	1.	2.	3.	4.	
IZQUIERDO MONTERO, ALBERTO	1,55	2,10	3,30	1,00	7,95
ARROYO GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	1,72	1,45	2,55	1,00	6,72
LÓPEZ RODRÍGUEZ, SLAVA	1,05	1,30	2,50	1,00	5,85
NEUBAUER ESTEBAN, ADRIÁN	1,70	1,20	1,55	1,00	5,45
JIMÉNEZ MILLÁN, AZAHARA	1,80	1,10	1,60	0,70	5,20
CABALLERO GARCÍA, CARMEN MARÍA	0,95	1,10	2,10	1,00	5,15
PEÑA GARCÍA, MARÍA DE LA PAZ	0,60	1,65	2,15	0,70	5,10
FLORES TENA, MARÍA JOSÉ	0,70	1,65	1,90	0,80	5,05
RUIZ LÁZARO, JUDIT	1,15	1,31	1,45	0,90	4,81
RUBIO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	1,35	0,78	1,50	0,80	4,43
TORRE SIERRA, ANA MARÍA DE LA	1,50	0,70	1,50	0,50	4,20
SEVILLANO MONJE, VERÓNICA	1,05	0,70	1,10	1,00	3,85
PÉREZ TORREGROSA, ANA BELÉN	1,40	0,00	2,20	0,20	3,80
SÁNCHEZ ROMERO, ELISA ISABEL	0,75	0,85	1,25	0,90	3,75
GARCÍA DOCAMPO, LAURA	2,00	0,30	0,80	0,50	3,60
PINTO DÍAZ, CRISTINA	1,05	1,00	1,00	0,50	3,55
VENDRELL MORANCHO, MIREIA	1,35	0,37	1,35	0,40	3,47
HUESO ROMERO, JOSÉ JAVIER	1,25	0,40	1,50	0,30	3,45
TORRES HERNÁNDEZ, NORMA	1,30	0,27	0,95	0,70	3,22
NÚÑEZ GARCÍA, JESICA	1,20	1,00	0,30	0,70	3,20
NAVARRO GONZÁLEZ, MARÍA INMACULADA	1,30	0,60	0,85	0,40	3,15
LOZANO GUTIÉRREZ, VANESA	0,52	0,65	1,20	0,50	2,87
ROSSIGNOLI FERNÁNDEZ, ISABEL	0,00	1,55	1,10	0,20	2,85
PEDREÑO PLANA, MARINA	1,30	0,70	0,50	0,30	2,80
PEDRAZA NAVARRO, INMACULADA CONCEPCIÓN	1,52	0,80	0,00	0,40	2,72
IÑIGO MARTÍNEZ, ALMA MARÍA	0,90	0,70	0,85	0,00	2,45

1 Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

VILLÉN DE ARRIBAS, MARÍA DEL CARMEN	1,45	0,25	0,45	0,20	2,35
GILES PÉRE, MARÍA FERNANDA	1,45	0,30	0,35	0,20	2,30
CASTILLO ABDUL HADI, BÁRBARA MERCEDES	0,55	0,35	0,90	0,40	2,20
MORAL CABRERO, EVA	1,00	0,50	0,25	0,10	1,85
SAINZ DE LA MAZA QUINTANAL, ELENA	0,42	0,30	0,50	0,20	1,42

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D. IZQUIERDO MONTERO, ALBERTO

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D^a.: ARROYO GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ

D^a.: LÓPEZ RODRÍGUEZ, SLAVA

D.: NEUBAUER ESTEBAN, ADRIÁN

D^a.: JIMÉNEZ MILLÁN, AZAHARA

D^a.: CABALLERO GARCÍA, CARMEN MARÍA

D^a. PEÑA GARCÍA, MARÍA DE LA PAZ

D^a.: FLORES TENA, MARÍA JOSÉ

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIA

Fdo.: D^a. Claudia de Barros Camargo

El Presidente

Fdo.: D. José Luis García Llamas

El Vocal 1º

Fdo.: D. José Quintanal Díaz

El Vocal 2º

Fdo.: D^a. Isabel Martínez Sánchez

El Vocal 3º

Fdo.: D. Marcos Román González